

CYBERSUR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 29 de abril del 2019

A los Miembros del Directorio y Accionistas de CYBERSUR S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de CYBERSUR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CYBERSUR S.A., al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado integral de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se indica en la nota 8 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la compañía procedió a reconocer durante el ejercicio 2018 el resultado de la revaluación de dos terrenos y no realizó la revaluación de todos los terrenos de su propiedad, lo que constituye una desviación de las Normas Internacionales de Información Financiera. La Norma Internacional de Contabilidad No. 16 "Propiedades Planta y Equipo", establece que, si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

En virtud de estas circunstancias, y al hecho de no contar con los avalúos actualizados de la totalidad de los terrenos, no nos ha sido posible conocer los efectos que puedan tener sobre los estados financieros, el análisis mencionado.

En virtud de que la Administración no realizó la revaluación de la totalidad de los terrenos, no nos es posible en las actuales circunstancias conocer los efectos que puedan tener sobre los estados financieros y el resultado del análisis correspondiente.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Fundamento de la opinión con salvedades (Continuación)

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Otra Cuestión

Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores que expresan una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 30 de marzo de 2018.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

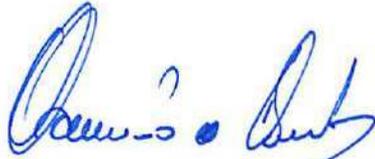
Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Informe sobre otros requisitos legales y normativos**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia profesional
No.21402



CYBERSUR S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

ACTIVO	Notas	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	87.750	103.706
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		87.750	103.706
Cuentas por cobrar y otras:			
Anticipo a proveedores		28.329	49.183
Activos por impuestos corrientes	6	250.135	166.662
Otros activos no financieros	7	61.175	116.366
Total de cuentas por cobrar y otras		339.639	332.211
Total de activos corrientes		427.389	435.918
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipos , netos	8	855.804	857.470
Activo Intangible	9	12.337	5.874
Inversiones en acciones	10	840.899	7.442
Activo por impuesto a la renta diferido	18	3.454	-
Total de activos no corrientes		1.712.494	870.786
Total de activos		2.139.883	1.306.703
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.


Ing. Pablo Salamea Cedillo
Gerente


CPA. Gloria Rodriguez
Contador

CYBERSUR S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
<u>Cuentas y Documentos por Pagar:</u>			
Cuentas por pagar comerciales		104.045	103.062
Pasivos por impuestos corrientes	6	22.830	3.751
Otros pasivos no financieros		4.150	813
Total cuentas por pagar y otras		----- 131.025	----- 107.626
Otras provisiones y beneficios definidos	11	90.689	90.456
Total de pasivos corrientes		----- 221.714	----- 198.082
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	11 y 12	79.848	63.096
Beneficios Definidos por Desahucio	11 y 13	78.742	30.413
Total de pasivos no corrientes		----- 158.590	----- 93.509
Total de pasivos		----- 380.304	----- 291.591
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Suscrito	14	800	800
Reserva Legal	15	113.609	90.819
Reserva facultativa		562.481	357.369
Aportes futura capitalización		155.500	355.500
Resultados Acumulados	16	216.617	204.012
Otros resultados integrales		710.572	6.612
Total de patrimonio		----- 1.759.579	----- 1.015.112
Total pasivos y patrimonio		----- 2.139.883	----- 1.306.703
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.

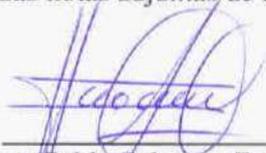

Ing. Pablo Salamea Cedillo
Gerente


CPA. Gloria Rodriguez
Contador

CYBERSUR S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por Actividades Ordinarias	19	3.163.080	2.507.721
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Sueldos y beneficios sociales		(1.326.187)	(966.057)
Honorarios profesionales		(1.308.316)	(1.037.817)
Costos operacionales – viajes		(92.380)	(48.953)
Depreciaciones y amortizaciones		(34.573)	(26.811)
Mantenimientos		(19.930)	(31.310)
Suministros y materiales		(2.044)	(2.442)
Indemnizaciones		-	(67.150)
Gastos varios		(4.617)	(7.803)
Total egresos		(2.788.047)	(2.188.343)
Resultado operacional		375.033	319.378
Otros ingresos (egresos)			
Otros ingresos		9.483	28.329
Gastos Bancarios		(2.694)	(2.154)
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuestos		381.822	345.553
Participación trabajadores	17	(57.273)	(51.833)
Impuesto a la renta corriente	17	(87.496)	(65.818)
Impuesto a la renta diferido	18	3.454	-
Resultado integral del ejercicio		240.507	227.902
<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>			
Superávit por revaluación	8	751.028	-
Perdidas actuariales en planes de beneficios definidos		(47.068)	-
Resultado integral total del ejercicio		944.467	227.902
Ganancia por Acción			
Acciones comunes ordinarias		US\$	US\$
Ganancia por acción ordinaria		1.180	284
Número de acciones		800	800

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.


Ing. Pablo Salamea Cedillo
Gerente


CPA. Gloria Rodriguez
Contador

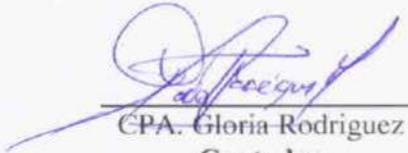
CYBERSUR S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital suscrito</u>	<u>Aporte futura Capitalización</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Adopción NIF Primera Vez</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero del 2017	800	355.500	67.569	380.731	(24.001)	6.612	787.210
Apropiación reserva legal	-	-	23.250	(23.250)	-	-	-
Resultado integral del ejercicio 2017	-	-	-	227.902	-	-	227.902
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	355.500	90.819	585.383	(24.002)	6.612	1.015.112
Devolución de aportes	-	(200.000)	-	-	-	-	(200.000)
Apropiación reserva legal	-	-	22.790	(22.790)	-	-	-
Resultado integral del ejercicio 2018	-	-	-	240.507	-	703.960	944.467
Saldo al 31 de diciembre del 2018	800	155.500	113.609	803.100	(24.002)	710.572	1.759.579

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.



Ing. Pablo Salamea Cedillo
Gerente

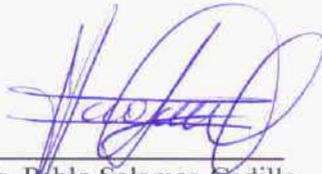


CPA. Gloria Rodriguez
Contador

CYBERSUR S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>31/12/2018</u> US\$	<u>31/12/2017</u> US\$
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	3,163,080	2,507,691
Efectivo entregado por pagos a proveedores y empleados	(2,850,067)	(2,391,641)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	313,013	116,050
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones de activos fijos	(106,544)	(25,867)
Adiciones de activos intangibles	(11,349)	(1,305)
(Incremento) Disminución de inversiones en acciones	(3,457)	325
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(121,350)	(26,847)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Devolución de aportes	(200,000)	-
Uso de jubilación patronal y desahucio	(7,619)	(2,950)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(207,619)	(2,950)
	-----	-----
(Disminución) Incremento neto del efectivo	(15,956)	86,253
Efectivo al inicio del año	103,706	17,453
	-----	-----
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	87,750	103,706
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.


Ing. Pablo Salamea Cedillo
Gerente


CPA. Gloria Rodriguez
Contador

CYBERSUR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>31/12/2018</u> US\$	<u>31/12/2017</u> US\$
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación		
Resultado Integral del Ejercicio	944,467	227.902
Depreciaciones de propiedades y equipos	29,239	21,583
Amortización de activos intangibles	4,886	5,227
Beneficios definidos por jubilación patronal y Desahucio	72,701	56,110
Otros resultados integrales	(751,028)	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones		
(Incremento) de Cuentas por Cobrar Comerciales	(7,430)	(46,417)
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales	23,399	(169,668)
(Incremento) de activos por Impuesto Diferido	(3,454)	-
Incremento en otras provisiones y beneficios definidos	233	21,313
Total de ajustes al resultado integral	(631,454)	(111,852)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	313,013	116,050

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.


Ing. Pablo Salamea Cedillo
Gerente


CPA. Gloria Rodriguez
Contador

CYBERSUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

CYBERSUR S.A., fue constituida en el año 2008; tiene como objeto social la prestación de servicios de contabilidad, auditoría, contraloría, planeación, presupuestación, sistemas, procesamiento de datos y comunicaciones. Con el fin de cumplir con su objeto social la compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por la ley, así como invertir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital o la compra o venta de acciones o participaciones

Durante el periodo 2018, las actividades de la compañía se concentraron principalmente en la prestación de servicios administrativos y financieros a las compañías Induglob S.A., y Marcimex S.A., compañías relacionadas por administración y accionistas comunes. (Véase nota 5).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Propiedades y equipos

Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido de ser el caso, a excepción de los terrenos que se presentan al costo revaluado. Si se incrementa el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este incremento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el nombre de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Los componentes que conforman las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, muebles y equipo.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Deterioro de los activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

f. Inversiones en acciones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos en el estado de resultados cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 10).

g. Pasivo financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 del 25% (22% en el 2017) sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 17 y 20).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias imponibles entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que va a poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 18).

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas y descuentos.

La compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la compañía y se hayan cumplido los criterios específicos y se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15 y cuando el monto del ingreso pueda ser determinado de manera confiable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

j. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La compañía durante el año 2014 y el año 2018, conjuntamente con el actuario consultor realizaron un estudio con la finalidad de determinar lo adecuado y exigible de la provisión por jubilación patronal, luego del estudio realizado y actualizado por el periodo 2018, se confirmó que aproximadamente el 0,54% de empleados han llegado a cumplir 25 años de tiempo de servicio, es decir con derecho a jubilación patronal, por lo que se decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 7).

l. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros- Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018

ii) Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de CYBERSUR S.A., se encuentra efectuando los análisis correspondientes a la NIIF 16 Arrendamientos a fin de determinar los efectos a ser reconocidos en los estados financieros durante el periodo 2019.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de caja y bancos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Fondo rotativo y Cajas	3.202	4.699
Bancos	84.548	99.007
	-----	-----
Total Efectivo y Equivalentes	<u>87.750</u>	<u>103.706</u>
	=====	=====

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se establece en la nota 1, las actividades de la compañía se concentraron principalmente en la prestación de servicios administrativos y financieros a las compañías Induglob S.A., Marcimex S.A., compañías relacionadas por administración y accionistas comunes. El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Servicios Prestados a Marcimex S.A. e Induglob S.A.	3.163.080	2.507.721
Honorarios Gerencia General	66.000	66.000
Honorarios Presidencia	120.960	120.960

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas locales, para la presentación del Anexo e Informe de Precios de Transferencia por el periodo fiscal 2018 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2018.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario IVA	250.135	146.125
Retenciones en la Fuente	-	20.537
	-----	-----
	250.135	166.662
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	5.649	-
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	13.484	3.751
Impuesto a la renta por pagar	3.697	-
	-----	-----
	22.830	3.751
	=====	=====

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos de otros activos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Empleados	48.110	70.756
Varias cuentas por cobrar	13.065	45.610
	-----	-----
Otros activos no financieros	<u>61.175</u>	<u>116.366</u>

NOTA 8 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 el movimiento de los componentes que conforman las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>01 de</u> <u>enero del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Ajustes</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Revalúo</u> <u>(1)</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Transferencias</u> <u>- aportes</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>útil</u> <u>Años</u>
Terrenos	787.957	5.239	-	793.196	38.405	751.029 (1)	-	(830.000)	752.630	-
Equipo de comunicación	6.652	3.751	-	10.403	-	-	-	-	10.403	5
Muebles y equipo de oficina	33.386	992	-	34.378	70	-	-	-	34.448	10
Equipo de computación	89.148	20.373	-	109.521	5.830	-	(1.638)	-	113.713	3
Maquinaria y equipo	2.655	-	-	2.655	-	-	-	-	2.655	10
Vehículos	23.594	7.207	(11.695)	19.106	62.239	-	-	-	81.345	5
	<u>943.392</u>	<u>37.562</u>	<u>(11.695)</u>	<u>969.259</u>	<u>106.544</u>	<u>751.029</u>	<u>(1.638)</u>	<u>(830.000)</u>	<u>995.194</u>	
Menos:										
Depreciación Acumulada	90.206	21.583	-	111.789	29.239	-	(1.638)	-	139.390	
Total valor neto	<u>853.186</u>	<u>15.979</u>	<u>(11.695)</u>	<u>857.470</u>	<u>77.305</u>	<u>751.029</u>	<u>-</u>	<u>(830.000)</u>	<u>855.804</u>	

(1) Durante el año 2018, la Administración de la compañía autorizó la realización de un avalúo de dos terrenos propiedad de la compañía, que fueron entregados en calidad de aporte para futura capitalización, cuyo valor resultante fue de US\$ 751.029, valor el cual fue registrado como Otros Resultados Integrales.

NOTA 9 - ACTIVO INTANGIBLE

A continuación, se presenta el movimiento del activo intangible al 31 de diciembre del 2017 y 2018:

	<u>Saldo al 01 de</u> <u>enero del 2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del 2017</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del 2018</u> <u>US\$</u>
Licencias de software	15.840	1.305	17.145	11.349	28.494
Menos: Amortización Acumulada	(6.044)	(5.227)	(11.271)	(4.886)	(16.157)
Total valor neto	<u>9.796</u>	<u>(3.922)</u>	<u>5.874</u>	<u>6.463</u>	<u>12.337</u>

NOTA 10 - INVERSIONES EN ACCIONES

Los saldos de inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2018, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u> US\$	<u>Valor en libros</u> US\$
Serviandina S.A.	0,20%	7.012	6.103
Ingeniomotors S.A.	0,01%	134	20
Enerch S.A.	0,13%	9	1.319
Austromar S.A.	0,25%	3.049	3.059
Serincó S.A.	0,20%	99	49
Entecsur S.A.	0,02%	639	349
		-----	-----
		10.942	10.899
		=====	=====

<u>Inversión futura capitalización</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u> US\$	<u>Valor en libros</u> US\$
Entecsur S.A. (1)	26%	830.000	830.000
		-----	-----
Total inversiones		840.942	840.899
		=====	=====

- (1) Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2018 se aprueba el aporte de dos inmuebles de CYBERSUR, el primero ubicado en el sector Pampa Veintimilla de la Parroquia Javier Loyola, Provincia del Cañar, Cantón Azogues, clave catastral 549010208002 con un área de 20.160 m² por un valor de US\$500.000 y el segundo ubicado en el sector Pampa Veintimilla de la Parroquia Javier Loyola, Provincia del Cañar, Cantón Azogues, clave catastral 549010970200 con área de 13.497,12 m² por un valor de US\$330.000.

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2018:

	<u>Saldos al 1º de enero</u> US\$	<u>Incrementos</u> US\$	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u> US\$	<u>Saldos al 31 de diciembre</u> US\$
<u>Corrientes</u>				
Beneficios sociales (1)	90.456	872.605	(872.372)	90.689
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficio Definido por Jubilación Patronal	63.096	16.752	-	79.848
Beneficios Definido por Desahucio	30.413	55.949	(7.620)	78.742
	-----	-----	-----	-----
	93.509	72.701	(7.620)	158.590
	=====	=====	=====	=====

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002	
Tasa de descuento promedio	8.21	8.34	(1)
Tasa esperada de incremento salarial	3.91	3.97	

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos a largo plazo.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	79.737	71.681
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	111	-
	-----	-----
	79.848	71.681
Trabajadores menos de 10 años de servicio	31.612	23.404
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	111.460	95.085
	-----	-----
Total provisión según estados financieros	79.848	63.096
	-----	-----
Diferencia		
(2)	31.612	31.989
	=====	=====

- (2) La diferencia entre los saldos del cálculo actuarial y los saldos de registros contables, se debe a que la administración de la compañía decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años, por considerar que solo el 0,5% de los empleados han llegado a jubilarse.

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de CYBERSUR S.A., con su propia estadística.

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está representado por 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral por acción se obtiene dividiendo el resultado integral del año para el número de acciones que posee la compañía.

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados al período de transición de aplicación de las Normas

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA (NIIF)
(continuación)

Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

La compañía al 31 de diciembre del 2018 mantiene un saldo deudor producto del proceso NIIF de US\$ 24.002.

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2018 y 2017:

	2018		2017	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Ganancia antes de participación de trabajadores	381.822	381.822	345.553	345.553
Base para participación de trabajadores	381.822		345.553	
15% participación a trabajadores		(57.273)		(51.833)
(+) Gastos no deducible locales (1)		25.435		5.451
Base para impuesto a la renta		349.984		299.171
25 % Impuesto a la Renta (22% año 2017)		87.496		65.818
Anticipo Mínimo		20.728		20.360

(1) Los gastos no deducibles comprenden los siguientes rubros: gastos por jubilación patronal y desahucio por un valor de US\$ 13.815 y gastos no soportados con documentos de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios Por US\$ 11.620.

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2018			2017		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		87.496	26,96%		65.818	22,41%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		81.137	25,00%		64.618	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	324.550			293.720		
Tasa nominal	25%			22%		
Diferencia		6.359	1,96%		1.200	0,41%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	25.435	6.359	1,96%	5.451	1.200	0,41%
	25.435	6.359	1,96%	5.451	1.200	0,41%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2018 y 2017 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% y 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2018 es 26,96% (22,41% para el año 2017).

NOTA 18 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por reconocerse en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables. Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 3.454, y su detalle es el siguiente:

<u>Activo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2018</u>
	<u>US\$</u>
Relativos a Jubilación Patronal	2.024
Relativos a Desahucio	1.430
Total Activo por Impuesto Diferido	3.454

NOTA 18 - **ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**
(continuación)

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos durante el año 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Movimiento del año:	
Saldo inicial	-
Efecto en resultado activo por impuestos diferidos	3.454

Saldo final de activo diferido	3.454
	=====

NOTA 19 - **INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

A continuación, se detallan los principales ingresos ordinarios de la compañía por los años 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
<u>Ventas de Servicios</u>		
Marcimex S.A.	1.875.273	1.600.260
Induglob S.A	1.287.799	907.460
Otros ingresos operacionales	8	1
	-----	-----
	3.163.080	2.507.721
	=====	=====

NOTA 20 - **REFORMAS TRIBUTARIAS**

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se haya mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(continuación)

- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - a) Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - b) Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - c) Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - d) El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
 - e) Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(continuación)

- 4) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 08 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones